

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Social **D. Francisco Martín Irlés**, me complace convocarle a la Reunión Ordinaria de esta Comisión que tendrá lugar en el despacho del Presidente, el próximo día **19 de febrero de 2015**, a las **12:00** horas en primera convocatoria y a las **12:15** horas en segunda si no hubiera quórum con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. (16.12.2014)
2. Líneas de Actuación para el 2015. Acuerdos que procedan.
 - 2.1. Estudio de los informe de evaluación de la calidad de la Universidad emitidos por la ANECA y AVAP.
3. Informe favorable, si procede, de las propuestas de Memorias de Másteres Universitarios que a continuación se detallan:
 - Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud.
 - Máster Universitario en Emergencias y Catástrofes.
 - Máster Universitario en Envejecimiento Activo y Salud.
 - Máster Universitario en Nutrición.
4. Informe favorable, si procede, de la modificación de las siguientes titulaciones:
 - Máster Universitario en Ingeniería Informática.
 - Máster Universitario en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad.
5. Puesta en conocimiento:
 - 5.1. Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, susceptibles de reconocimiento académico. Acuerdos que procedan.
 - 5.2. Modificación del Máster en Argumentación Jurídica del curso académico 2014/2015. Acuerdos que procedan.
 - 5.3. Real Decreto 43/2015 de 2 de febrero, por el que se modifican Real Decreto 1393/2007 y Real Decreto 99/2011, sobre ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Acuerdos que procedan.
6. Preguntas y propuestas. Acuerdos que procedan.

Alicante, 16 de febrero de 2015.

El Secretario

Luis Ramos

OBSERVACIONES: En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14, punto 2 de la Ley 2/2003, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se invita a la Vicerrectora de Estudios, Formación y Calidad, D^a M^a. Cecilia Gómez Lucas, en relación con el punto 2.1. del orden del día.